REPUBLICA DEL ECUADOR

0 0021

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA

Se comunica al público que la compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/2.010'000.000,oo , reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Quito el 1° de febrero de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1. 0636 de 21 FEB 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de marzo de 1995.

El capital actual de S/2.025'000.000,oo está dividido en 2'025.000 acciones de S/1.000,oo. Y el capital autorizado de S/4.050'000.000,oo

Quito, 12 de abril de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT.558

AOM/PCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO